



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0045-2025. Iniciamos la sesión ordinaria 0045-2025, celebrada de forma virtual el once de noviembre de dos mil veinticinco a las quince horas treinta minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, desde mi domicilio en Desamparados, con la asistencia de los siguientes miembros: -----
Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente, desde su domicilio en Moravia. ---
Karen Quesada Bermúdez, secretaria, desde su domicilio en Desamparados. -----

Norma Ureña Boza, desde las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

El juez Cristian Mena Chinchilla, se encuentra ausente, representando al Tribunal en el IV Congreso sobre Actualidad Registral. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA -----

ARTÍCULO 1. Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día, por tanto: -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

ARTÍCULO 2. Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0044-2025 del 28 de octubre de 2025. -----

Al no haber manifestaciones al respecto: -----



Tribunal Registral Administrativo

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria OO44-2025 del 28 de octubre de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA -----

No tenemos asuntos de presidencia por conocer, por lo tanto, cedo la palabra a la secretaría. Muchas gracias. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA -----

Buenas tardes. Seguidamente les voy a presentar los asuntos informativos. En caso de que alguno de ustedes desee manifestarse al respecto por favor me lo hace saber para concederle la palabra: -----

ARTÍCULO 3. Correo electrónico enviado por Ronald Vargas Bermúdez, analista programador del proceso de Tecnologías de la Información, el 6 de noviembre de 2025, en el cual adjunta el oficio MICITT-DGDCFD-OF-000205-2025 de 4 de noviembre de 2025, suscrito por Diego Leiva Alfaro, director y Cinthya Delgado Solórzano, abogada, ambos de la Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, dirigido entre otros, a las jefaturas de TI del sector público en general, mediante el cual se refieren a la representación gráfica y el uso adecuado de firmadores digitales por parte del personal técnico y administrativo de las instituciones, a fin de fortalecer la correcta aplicación del marco jurídico y técnico en materia de documentos electrónicos firmados digitalmente, en atención a la Ley 8454, de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos y demás normativa conexa. -----

ARTÍCULO 4. Oficio TRA-AI-110-2025 de 3 de noviembre de 2025, suscrito por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Celso Fonseca Mc Sam, juez trámítador a.i, mediante el cual le comunica que a partir de la fecha del oficio inicia el estudio denominado “Revisión del



Tribunal Registral Administrativo

proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo.” -----

ARTÍCULO 5. Oficio TRA-AI-113-2025 de 7 de noviembre de 2025, suscrito por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Óscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el seguimiento a los informes de Auditoría Interna con corte al 31 de octubre de 2025. Actualmente tenemos dos recomendaciones pendientes de implementar por cada uno de los periodos 2024 y 2025, las cuales cuentan con plazo para su atención. -----

ARTÍCULO 6. Oficio TRA-CA-012-2025 de 29 de octubre de 2025, suscrito por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico, dirigido al órgano colegiado, Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Celso Fonseca Mc Sam, juez trámitedor a.i., mediante el cual solicita la designación de los representantes de cada área para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026, esta información debe remitirse a más tardar el viernes 7 de noviembre; el órgano colegiado, la enviará una vez haya tomado el acuerdo correspondiente. Lo anterior según lo indicado en el Capítulo II, Artículo 4 del Manual para regular la capacitación y el funcionamiento del Consejo Académico. -----

ARTÍCULO 7. Oficio TRA-DA-079-2025 de 3 de noviembre de 2025, suscrito por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido Vanessa Cohen Jiménez, directora del Registro de Propiedad Intelectual, mediante el cual responde el oficio DPI-560-2025, del 8 de octubre de 2025, sobre la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo 45167-MICITT-JCOMEX, denominado “Reglamento para Garantizar la Observancia de



Tribunal Registral Administrativo

los Derechos de Autor en el uso de los Programas de Cómputo por parte de los Ministerios e Instituciones adscritas al Gobierno Central. Con esto se cumple con lo solicitado en el oficio TRA-SE-103-2025 del 22 de octubre de 2025. -----

ARTÍCULO 8. Oficio TRA-DA-CO-056-2025 de 30 de octubre de 2025, suscrito por Vanessa Rodríguez Mora, profesional en contabilidad, Damaris Mora Vargas, directora administrativa a.i., y Óscar Rodríguez Sánchez, representante legal del Tribunal, dirigido a Errol Solís Mata, director de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remiten los estados financieros correspondientes al cierre trimestral acumulado del 1° de enero al 30 de setiembre de 2025, en cumplimiento de lo solicitado en el oficio MH-DHCN-DIR-OF-1107-2025. -----

ARTÍCULO 9. Oficio TRA-DA-CO-061-2025 de 3 de noviembre de 2025, suscrito por Vanessa Rodríguez Mora, profesional en contabilidad, y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual solicita una certificación de las actas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, para dar respuesta a solicitud de los auditores externos. Esta solicitud se atendió mediante oficio TRA-SE-106-2025 del 7 de noviembre de 2025. -----

ARTÍCULO 10. Oficio TRA-DT-144-2025 de 3 de noviembre de 2025, suscrito por Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez trámiteador a.i., dirigido a Priscilla Soto Arias, juez suplente, mediante el cual se le nombra para realizar la suplencia de juez del tribunal del 8 al 19 de diciembre de 2025, inclusive, en sustitución del juez Gilbert Bonilla Monge, conforme lo acordado en el capítulo tercero, acuerdo cuarto, del acta OO41-2025. --

ARTÍCULO 11. Oficio TRA-DT-146-2025 de 7 de noviembre de 2025, suscrito por Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez trámiteador a.i., dirigido



Tribunal Registral Administrativo

a esta secretaría, mediante el cual remite el reporte mensual del Departamento Técnico, correspondiente a octubre de 2025. -----

ARTÍCULO 12. Oficio TRA-DT-148-2025 de 7 de noviembre de 2025, suscrito por Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i., dirigido a Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico del Tribunal, mediante el cual comunica la designación de los representantes de ese Consejo para el periodo comprendido entre el 1° de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026, conforme le fue solicitado y en atención a lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 4 del Manual para regular la capacitación y el funcionamiento del Consejo Académico del Tribunal. --

Los anteriores oficios son solo para conocimiento del órgano colegiado.

¿Están de acuerdo en que se haga constar de esa forma en el acta el acuerdo correspondiente y su respectiva comunicación? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios:

MICITT-DGDCFD-OF-000205-2025 de 4 de noviembre de 2025, suscrito por Diego Leiva Alfaro, director y Cinthya Delgado Solórzano, abogada, ambos de la Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; TRA-AI-110-2025 y TRA-AI-113-2025 del 3 y 7 de noviembre de 2025 respectivamente, suscritos por Giovanni Solano Cruz, auditor interno; TRA-CA-012-2025 de 29 de octubre de 2025, suscrito por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; TRA-DA-079-2025 de 3 de noviembre de 2025, suscrito por Luis Gustavo



Tribunal Registral Administrativo

Socatelli Porras, director administrativo; TRA-DA-CO-056-2025 de 30 de octubre de 2025, suscrito por Vanessa Rodríguez Mora, profesional en contabilidad, Damaris Mora Vargas, directora administrativa a.i., y Óscar Rodríguez Sánchez, representante legal del Tribunal; TRA-DA-CO-061-2025 de 3 de noviembre de 2025, suscrito por Vanessa Rodríguez Mora, profesional en contabilidad, y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; TRA-DT-144-2025 de 3 de noviembre de 2025, TRA-DT-146-2025 y TRA-DT-148 ambos de 7 de noviembre de 2025, todos suscritos por Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTÍCULO 13. Oficio TRA-AI-114-2025 de 7 de noviembre de 2025, suscrito por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Óscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite el Informe Borrador de Auditoría Interna TRA-AI-ACE-IN-02-2025 denominado “Estudio técnico para determinar las necesidades de recursos de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”. Aunque no lo indica en el oficio, es conocido que el informe borrador se debe aprobar o bien, hacerle las observaciones pertinentes. En sesión de trabajo previa el señor auditor presentó el informe indicado. ¿Compañeros alguna manifestación en relación con el informe presentado por el auditor? ---- Óscar Rodríguez Sánchez: gracias, con respecto a los requerimientos planteados en el informe, qué les parece si hacemos una aprobación parcial de los que están incluidos en el presupuesto del próximo año y sujetos a la aprobación legislativa, concretamente los puntos: 1. Suscripción anual a Auditool, 2. Servidor virtual y 3. Adquisición de la membresía anual del software para el análisis de datos IDEA; contenidos



Tribunal Registral Administrativo

en el cuadro 11 denominado Recursos solicitados al órgano colegiado. En relación con el punto 4, denominado Contratación de recursos humanos (profesional y asistente), considero que deberá ser analizado una vez recibidos los resultados del estudio de cargas de trabajo, previsto para febrero de 2026; el punto 5, Software para la gestión de la Auditoría Interna, quedará sujeto a lo que se resuelva en el punto 4, tal y como lo indicó el señor auditor en el informe. Ambos puntos 4 y 5 quedarán pendientes de análisis. -----

Norma Ureña Boza: Gracias. Además, considero que con relación al punto 4, una vez terminado el estudio de cargas de trabajo, y de ser procedente, será necesario analizar aspectos logísticos, administrativos y presupuestarios para la creación de nuevas plazas. -----

Gilbert Bonilla Monge: Por otra parte, compañeros, considero que no es el momento apropiado para solicitar la creación de nuevas plazas, debido a la situación actual del Tribunal, en la que se están definiendo los puestos de acuerdo con el nuevo modelo establecido en la Ley Marco de Empleo Público. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias compañeros, estoy de acuerdo con todo lo manifestado y me parece que lo podemos hacer constar de esa manera en el acuerdo correspondiente. ¿Coinciden conmigo? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AI-114-2025 de 7 de noviembre de 2025, suscrito por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Óscar Rodríguez Sánchez, presidente del



Tribunal Registral Administrativo

Tribunal; aprobar parcialmente el Informe Borrador de Auditoría Interna TRA-AI-ACE-IN-02-2025 denominado “Estudio técnico para determinar las necesidades de recursos de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”, en relación con los puntos: 1. Suscripción anual a Auditool, 2. Servidor virtual y 3. Adquisición de la membresía anual del software para el análisis de datos IDEA; contenidos en el cuadro 11 denominado Recursos solicitados al órgano colegiado. En relación con el punto 4 denominado Contratación de recursos humanos (profesional y asistente), deberá ser analizado una vez recibidos los resultados del estudio de cargas de trabajo, previsto para febrero de 2026; el punto 5, Software para la gestión de la Auditoría Interna, quedará sujeto a lo que se resuelva en el punto 4, tal y como lo indicó el señor auditor en el informe. Ambos puntos 4 y 5 quedarán pendientes de análisis, y una vez concluido el estudio de cargas de trabajo, y de ser procedente, se deberán considerar todos los aspectos logísticos, administrativos y presupuestarios para la creación de nuevas plazas, lo cual deberá estar acorde con el nuevo modelo de puestos establecido en la Ley Marco de Empleo Público. Comuníquese a Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para lo que corresponda. **ACUERDO FIRME.** -----

No tenemos asuntos varios por conocer, tampoco observo solicitud de palabra de los compañeros, por lo que se levanta la sesión a las quince horas cuarenta y cuatro minutos del once de noviembre de dos mil veinticinco. Muchas gracias y buenas tardes. -----

Óscar Rodríguez Sánchez
Presidente

Karen Quesada Bermúdez
Secretaria